

# SESIONES ORDINARIAS

## 2013

# ORDEN DEL DÍA N° 2986

### COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Impreso el día 29 de noviembre de 2013**

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

**SUMARIO:** **Consejo** Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, que se instaló en los primeros puestos del mundo por calidad y cantidad de publicaciones. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (5.243-D.-2013.)

*R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, en el que se expresa beneplácito al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), por instalarse en los primeros puestos del mundo por calidad y cantidad de publicaciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), por instalarse en los primeros puestos del mundo por calidad y cantidad de publicaciones.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar A. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelio Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Braver. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario*

*R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, en el que se expresa beneplácito al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), por instalarse en los primeros puestos del mundo por calidad y cantidad de publicaciones. De acuerdo al último ranking elaborado por la plataforma de evaluación de alcance mundial SCImago en donde se analiza el rendimiento de las investigaciones realizadas, se ubicó en el puesto 95 sobre un total de 3.290 instituciones evaluadas a nivel mundial entre 2006 y 2010. El núcleo comprendido en el informe está constituido por 20.177 establecimientos de educación superior. Luego de su estudio, resuelve aprobarlo favorablemente, como proyecto de resolución.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito al Conicet por instalarse en los primeros puestos del mundo por calidad y cantidad de publicaciones.

*Ivana M. Bianchi.*